



**MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE**

“DIRECCION GENERAL DE HIGIENE URBANA”

**Compra por Licitación Privada: “ADQUISICION DE UNIFORMES
TEMPORADA DE VERANO 2013-2014 PARA PERSONAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE URBANA”**

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 60.000.-

PLAZO DE ENTREGA 30 días

FECHA DE APERTURA:/...../.....

HORA DE APERTURA:hs.

LUGAR: Dirección Gral. de Compras y Suministros – Santa Fe 664

Firma y aclaración del oferente


Gabriel Mutabarusa
DIRECTOR GENERAL
DIR. GRAL. de HIGIENE URBANA

**SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO**

***DIRECCION GENERAL DE HIGIENE URBANA
ADQUISICION DE UNIFORMES TEMPORADA VERANO 2013-2014***

Firma y aclaración del oferente

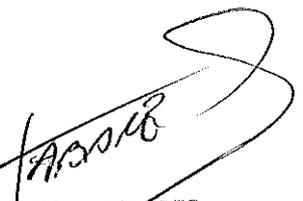

Lic. CRISTIAN H. TABARES
Firma y aclaración Municipalidad
DIRECTOR GENERAL
DIR. GRAL. de HIGIENE URBANA

Sección 1: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

Sección 2: PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Sección 3: ANEXOS

Firma y aclaración del oferente


LIC. CRISTIAN H. TABARES
Firma y aclaración del oferente
DIR. GRAL. de HIGIENE URBANA



Sección 1:

**MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

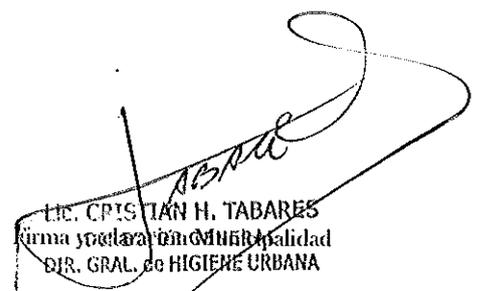
DE LICITACION PRIVADA

"ADQUISICION DE UNIFORMES TEMPORADA VERANO 2013-2014

PARA EL PERSONAL

DE LA DIRECCION GENERAL DE HIGIENE URBANA"

Firma y aclaración del oferente


LIC. CRISTIAN H. TABARES
Firma y aclaración del oferente
DIR. GRAL. de HIGIENE URBANA

Sección 2:

*MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE*

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES
DE LICITACION PRIVADA

**"ADQUISICION DE UNIFORMES TEMPORADA VERANO 2013-2014
PARA EL PERSONAL
DE LA DIRECCION GENERAL DE HIGIENE URBANA"**

Firma y aclaración del oferente


LIC. CRISTIAN H. TABARES
DIRECTOR GENERAL
Municipalidad de Rosario

Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas

Artículo 1º: OBJETO

Se llama a Licitación Privada para la compra de Uniformes Temporada de Verano 2013-2014 para el personal de la Dirección Gral. de Higiene Urbana, en un todo de acuerdo a las especificaciones y detalles obrantes en la Planilla de Cotización adjunta al presente Pliego y que forma parte del mismo.

Artículo 2º: Forma y Lugar de Entrega

La mercadería solicitada deberá entregarse en la Dirección Administrativa de la Dirección General de Higiene Urbana – Ov. Lagos 1614 – Tel: 4802740 int 174/178. Las prendas deberán estar planchadas, dobladas e identificadas con los nombres de los respectivos agentes en bolsas individuales. Corren por cuenta del adjudicado los gastos que se originen por flete, acarreo y descarga. El adjudicado deberá informar con 24 (veinticuatro) horas de antelación el envío, con el fin de programar la recepción y control de los mismos. Las características de los elementos entregados, deberán coincidir con lo descripto en el Artículo 12º del presente Pliego y con las muestras entregadas, en caso contrario la mercadería será devuelta.

Artículo 3º: Plazo de Entrega

Se establece como plazo de entrega 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión y 10 (diez) días corridos para subsanar posibles defectos de confección o errores en la toma de medidas por parte de la empresa adjudicada, contados a partir de la recepción de la prenda por parte de la misma. En caso de incumplimiento de este plazo cabrá sanción a cargo de la Administración.

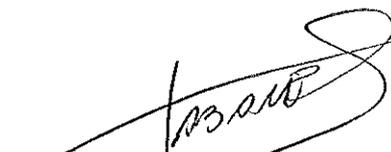
Artículo 4º: Talles

En un lapso no superior a las 48 (cuarenta y ocho) horas de haberse recepcionado la orden de provisión, la empresa adjudicada, deberá presentarse en la Dirección Gral. Higiene Urbana, sita en Ov. Lagos 1614 a fin de tomar los talles a medida de cada uno de los empleados, o bien establecer día y horario en el cual los empleados deberán concurrir a la empresa a tal fin.

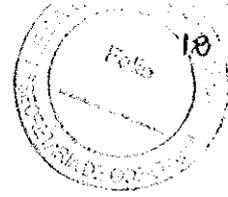
Artículo 5º: Forma de Cotización

El oferente cotizará precio unitario y total en pesos por cada uno de los items del presente concurso, en la correspondiente "Planilla de Cotización". En el mismo **se deberá incluir el I.V.A.** por ser la Municipalidad de Rosario, sujeto exento al mencionado gravamen. El oferente debe cotizar igual precio por cada item independientemente de los talles que luego surjan del relevamiento de medidas.

Firma y aclaración del oferente



Lic. CRISTIAN H. TABARES
Firma y aclaración Municipalidad
DIR. GRAL. de HIGIENE URBANA



Artículo 6º: Presentación de Oferta

El oferente deberá presentar en un sobre cerrado y hasta el día y hora de recepción de sobres, este Pliego de Condiciones Generales y Particulares, la Planilla de Cotización, y la Constancia de Presentación de Muestras, todo debidamente rubricado en todos sus folios por un representante autorizado de la Empresa. En caso de existir una sociedad comercial, deberá acompañarse la oferta del contrato constitutivo de la misma.

Artículo 7º: Forma de Pago

El pago se realizara a los 30 (treinta) días de la fecha de presentación de la factura correspondiente, no pudiendo ser ésta, anterior a la entrega total de las prendas.

Artículo 8º: Muestras

Será imprescindible que la Empresa que cotice haya presentado, en la Dirección Gral. de Higiene Urbana, **hasta 1 (una) hora antes de la apertura de la Licitación**, las muestras de lo cotizado según las descripciones de cada Item y que presente "La constancia de presentación de muestras" en la oferta. Las muestras de los ítems adjudicados quedaran a disposición de la Dirección Gral. de Higiene Urbana a los fines de poder constatar que lo entregado condiga con lo cotizado y presentado oportunamente. De no ser así, la Administración tendrá la potestad de sancionar a la adjudicada según el caso.

Artículo 9º: Adjudicación

La adjudicación se realizará por ítem, a la/s Empresas que presenten mejor confección y calidad del producto, de acuerdo a lo solicitado en el Artículo 12º del presente pliego, siempre y cuando resulte lo mas conveniente a los intereses de la Municipalidad, pudiendo adjudicarse todos los ítems a un solo oferente o a distintos.

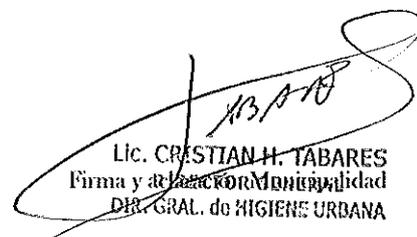
Artículo 10º: Garantía

El adjudicado se obliga, durante un mes a contar desde la recepción total de las prendas, a la reposición en el término de 10 (diez) días hábiles corridos, contados desde la entrega a la Empresa de las prendas, de cualquier prenda y/o elemento que presente fallas en la confección, tela, broches y costura, con excepción de los provocados por el mal uso. Todo lo dicho será a cargo exclusivo del adjudicado. En caso de incumplimiento se procederá a la correspondiente sanción en el Padrón de Proveedores.

Artículo 11º: Incumplimientos y multas

Las sanciones se aplicarán por los motivos y según el procedimiento establecido en el Decreto N° 439/98.

Firma y aclaración del oferente


Lic. CRISTIAN H. TABARES
Firma y aclaración Municipalidad
DIR. GRAL. de HIGIENE URBANA



Artículo 12º: Características y descripción de las prendas

ITEM 1: REMERA PERSONAL FEMENINO

- Cantidad: 34
- Tela: modal
- Color: negro
- Descripción: Escote v, mangas al codo.

ITEM 2: CONJUNTO SACO Y PANTALON PERSONAL FEMENINO

- Cantidad: 17
- Tela: a definir según disponibilidad de temporada
- Color: tostado
- Descripción:

PANTALON: Corte recto, sin pinzas, doble abotonadura, cintura ancha.

SACO: Saco corto con pinzas, cuello redondeado y solapa en picos, cartera con tres botones, dos bolsillos ojal con tapa delanteros, mangas largas, forrado.

ITEM 3: CHOMBA PERSONAL MASCULINO

- Cantidad: 58
- Tela: Piqué
- Color: celeste
- Bordado: a tres colores LOGO MR (2.5 cm de diámetro), en lado izquierdo.
- Descripción: cuello polo, cartera con 2 botones, mangas cortas con puño, cuello y puños con vivo y raya color azul.

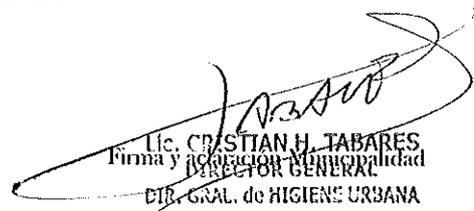
ITEM 4: PANTALON PERSONAL ADMINISTRATIVO/CHOFER/INSP. MASCULINO

- Cantidad: 28
- Tela: jean
- Color: azul
- Descripción: Corte clásico, con 2 bolsillos en la parte trasera, 2 bolsillos ojal parte delantera, pasacintos.

ITEM 5: PANTALON PERSONAL OPERARIO MASCULINO

- Cantidad: 1
- Tela: Alpacuna.
- Color: azul
- Descripción: pantalón cargo, con bolsillos en pierna, 2 bolsillos tipo ojal en la parte delantera, y 2 en la parte trasera, sin pinzas, con pasacintos.

Firma y aclaración del oferente


Lic. CRISTIAN H. TABARES
Firma y aclaración Municipalidad
DIRECTOR GENERAL
DIR. GENAL. de HIGIENE URBANA

ITEM 6: CAMPERA PERSONAL MASCULINO

- Cantidad: 29
- Tela: Algodón sin frisa
- Color: azul
- Bordado: a tres colores LOGO MR (2.5 cm de diámetro), en lado izquierdo.
- Descripción: Campera con cierre desmontable, cuello alto, dos bolsillos ojal

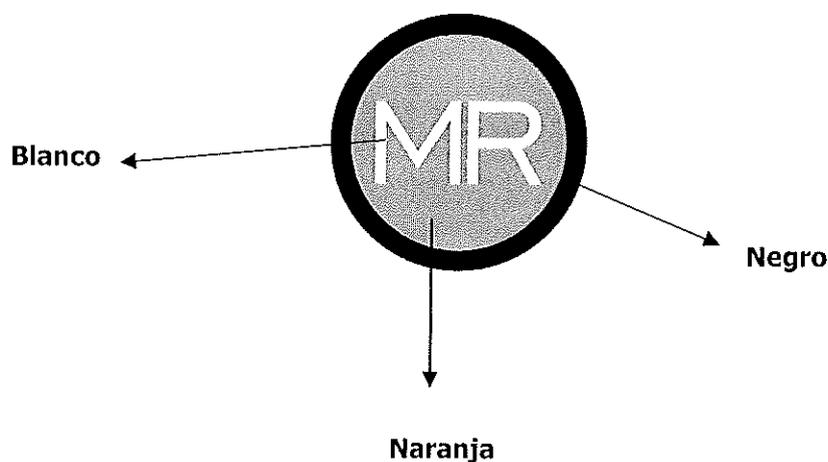
con vista en delantero, puños con elástico, y terminación recta ajustables con cordón y terminales.

ITEM 7: CALZADO PERSONAL FEMENINO

- Cantidad: 17
- Color: negro
- Descripción: zapato cerrado, tela color negro, taco chino (alt. aprox. 6 cm.), suela goma.

Artículo 13º: Cantidad de personal

La cantidad total de uniformes solicitados podrá tener una variación, en más o en menos, del 10% por posibles ajustes del personal al momento de la adjudicación.

Artículo 14º: Muestra del Logo Municipal**Artículo 15º: Orden de Provisión**

Resuelta la adjudicación de la presente Licitación, la Dirección General de Compras Menores confeccionará la Orden de Provisión respectiva la cual será notificada al proveedor adjudicatario, constando en dicha notificación la recepción fehaciente de la misma mediante su firma, para que abone el sellado fiscal que corresponda según la Ley de Impuesto de Sellos de la Provincia de Santa Fe. El cumplimiento de lo establecido precedentemente es de carácter obligatorio para gestionar el pago de la presente Licitación.

Firma y aclaración del oferente


 Lic. CRISTIAN H. TABARES
 FIRMA Y ACLARACIÓN MUNICIPALIDAD
 DIRECTOR GENERAL
 DIR. GRAL. de HIGIENE URBANA

Sección 3: ANEXOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

La empresa:.....
 Presentó las siguientes muestras a ser tenidas en cuenta en la Licitación para Adquisición de Uniformes Temporada de Verano 2013-2014 para el personal de la Dirección General de Higiene Urbana:

ITEM	DETALLE	SI	NO
1	REMERA PERSONAL FEMENINO		
2	CONJUNTO SACO Y PANTALON PERSONAL FEMENINO		
3	CHOMBA PERSONAL MASCULINO		
4	PANTALON PERSONAL ADMINISTRATIVO / CHOFER/ INSP. MASCULINO		
5	PANTALON PERSONAL OPERARIO MASCULINO		
6	CAMPERA PERSONAL MASCULINO		
7	CALZADO PERSONAL FEMENINO		

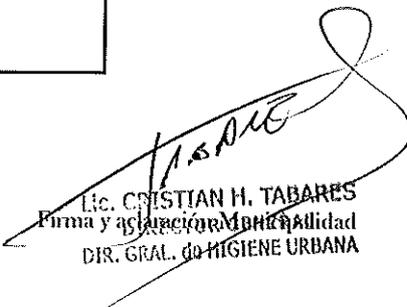
Firma del responsable de la empresa y aclaración:

Fecha:.....

Hora:

Firma de la repartición:

Firma y aclaración del oferente


 Lic. CRISTIAN H. TABARES
 Firma y aclaración Municipalidad
 DIR. GRAL. DE HIGIENE URBANA



PLANILLA DE COTIZACION

Uniformes de Verano 2013-2014 Dirección General de Higiene Urbana
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Item	Cantidad	Artículo	Precio Unitario con IVA incluido	Precio Total con IVA incluido
1	34	REMERAS PERSONAL FEMENINO		
2	17	CONJUNTO SACO Y PANTALON FEMENINO		
3	58	CHOMBA PERSONAL MASCULINO		
4	28	PANTALON PERSONAL ADMIN./CHOFER/INSP. MASCULINO		
5	1	PANTALON PERSONAL OPERARIO MASCULINO		
6	29	CAMPERA PERSONAL MASCULINO		
7	17	CALZADO PERSONAL FEMENINO		

.....
Firma y sello oferente

Firma y aclaración del oferente


Lic. CRISTIAN H. TABARES
Firma y aclaración Municipalidad
DIR. G. AL. de HIGIENE URBANA